

COMPAÑÍA INMOANNIE S.A. INMOBILIARIA ANA MARIA EN LIQUIDACION

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA

**COMPAÑÍA INMOANNIE S.A. INMOBILIARIA ANA MARIA EN
LIQUIDACION**

Ciudad. –

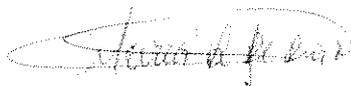
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA INMOANNIE S.A. INMOBILIARIA ANA MARIA EN LIQUIDACION** de conformidad con el Art. 303 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 90 ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el **1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017**, con el siguiente contenido:

- ✓ Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Declaraciones y Anexos.
- ✓ La Compañía estuvo activa.
- ✓ Las metas y objetivos previstos por esta administración no se pudieron cumplir, debido a la poca productividad de las actividades de la compañía.
- ✓ Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- ✓ Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



QUINTEROS CARRILLO MARIA DE LOURDES

LIQUIDADOR